

PROGRAMA ESPAÑOL B2

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas
NOMBRE: Español B2
CÓDIGO: 660066 Español Avanzado Cuatr. 1 660066 Español Avanzado Cuatr. 2
Créditos: 4,5

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA DE ESPAÑOL

ÁREA: Español	
DESPACHOS: - Instituto de Idiomas: Avda. Reina Mercedes, s/n. - Centro Internacional: Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22.	TF: 954 55 78 60 Instituto de Idiomas. Área de Español. Avda. Reina Mercedes
DIRECCIÓN WEB: https://institutodeidiomas.us.es/	
COORDINADOR DESIGNADO POR EL ÁREA: Dolores Cáceres (lola03@us.es) COORDINADOR DEL NIVEL: Eva M ^a López-Cepero Mora (evamaria@us.es)	
Consultas (horario de clase y lugar) https://institutodeidiomas.us.es/espanol/docencia/cursos/espanol-III-b2	
Profesorado de español y horarios de tutorías https://institutodeidiomas.us.es/espanol/docencia/profesorado-y-tutorias	

Índice General Del Programa

1. MODALIDADES	2
2. OBJETIVOS	3
2.1.Objetivos generales	3
2.2.Objetivos específicos	3
3. COMPETENCIAS	3
3.1 Cognitivas o conceptuales	3
3.2 Instrumentales o procedimentales	3
3.3 Actitudinales y sociales	4
4. LIBROS DE TEXTO	4
5. BLOQUES TEMÁTICOS	4
5.1 Contenidos comunicativos	4
5.2 Contenidos formales	4
6. METODOLOGÍA	5
7. EVALUACIÓN	5
7.1 Examen final	6
7.2. Criterios de evaluación	7
7.3. Calificación.....	7
8. RECOMENDACIONES:	8
9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	9

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. MODALIDADES

El curso de Español B2 se imparte en modalidad de cuatrimestral a lo largo de dos cuatrimestres y en ambos tanto en modo de cursos intensivos como de cursos compactos.

1.1 Cuatrimestral

La docencia en los cursos intensivos se reparte en dos clases semanales de 90 minutos siendo un total de 3 horas semanales.

1.2 Cuatrimestral compacto

La docencia en los cursos compactos se da en una sola clase semanal de 3 horas de duración.

1.3 Cuatrimestral libre

Este tipo de matrícula **sólo da derecho a los exámenes**. No da derecho a la asistencia a clases.

Estas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien se aplicarán medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y limitación del aforo permitido en las aulas, además de cuantas reco-

mendaciones sanitarias y protocolos de actuación sean previstos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). No obstante, en función de las medidas adoptadas por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria, la docencia podrá pasar a ser total o parcialmente online, a través de las plataformas y medios técnicos facilitados por la US.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de guiar al estudiante en su empeño por llegar a un dominio notable de las estructuras comunicativas del español actual. Mediante el desarrollo de procesos comunicativos y de las tareas lingüísticas de este nivel, el estudiante profundizará en aspectos fundamentales de la lengua española y mejorará considerablemente su destreza comunicativa.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos ya adquiridos, en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

2.2. Objetivos específicos

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Adquiera una base sólida respecto a las diferencias entre los tiempos del pasado del modo Indicativo en sus usos complejos.
- Conozca y sistematice la formación y usos de los Pretéritos Imperfecto y Pluscuamperfecto del modo Subjuntivo y del modo Condicional simple y compuesto.
- Se familiarice con la construcción de oraciones subordinadas complejas, condicionales así como las diversas estructuras del Estilo Indirecto.
- Conozca los verbos de cambio y sus diferentes valores semánticos y sintácticos.
- Se inicie en el estudio de las perífrasis.
- Amplíe su conocimiento sobre las preposiciones en español y sobre las locuciones.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para: escribir un guion cinematográfico, relatar acontecimientos históricos, preparar una expedición, enjuiciar y mantener una discusión, plantear quejas, describir y expresar caracteres, actitudes y sentimientos con respecto al pasado y plantear situaciones hipotéticas en el presente y en el pasado.

3. COMPETENCIAS

3.1 Cognitivas o conceptuales

- Comprender textos orales y escritos en español dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del español y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2 Instrumentales o procedimentales

- Producir textos orales y escritos en español, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.

- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

3.3 Actitudinales y sociales

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTO

- Texto: *Gente hoy 3 (B2). Libro del alumno y Libro de trabajo*, Barcelona: Difusión, 2015. (ISBN: 978-84-15640-40-0) y Libro de trabajo (ISBN: 978-84-15640-41-7)
- Cuaderno de fotocopias: *Cuaderno de Español B2*. (Copistería de la Facultad de Química, en Avda. de Reina Mercedes y copistería del Centro Internacional de Postgrado y Doctorado, Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22).

5. BLOQUES TEMÁTICOS

5.1 Contenidos comunicativos

- Expresar deseos y sentimientos en el pasado, causa y finalidad, acuerdo y desacuerdo.
- Contar en el pasado lo que otros han dicho.
- Plantear hipótesis sobre el presente, pasado y futuro.
- Relacionar acciones en el tiempo.
- Referirnos y valorar datos biográficos.
- Expresar finalidad.
- Expresar certeza, probabilidad.
- Expresar condiciones, si/siempre y cuando, a no ser que...
- Expresar certeza, probabilidad.
- Describir caracteres, actitudes y sentimientos.
- Relatar y valorar situaciones y hechos pasados.
- Describir situaciones y relatar hechos en el pasado para referirnos a hechos biográficos.
- Hablar sobre personajes célebres y su genialidad.
- Hablar sobre el guion y el argumento de una película española.
- Relatar acciones pasadas.
- Hablar sobre los problemas de la convivencia.
- Hablar sobre los momentos de tensión y los conflictos que se generan durante los viajes en grupo.
- Describir los espacios naturales y el clima.
- Barajar diferentes opciones y elegir un destino de viaje.
- Valorar situaciones.

5.2 Contenidos formales

- Diferencias entre *ser* y *estar*.
- Usos de Imperfecto, Indefinido y Pluscuamperfecto.
- Perífrasis verbales.
- Verbos de cambio.

- Verbos pronominales.
- Estilo indirecto.
- El condicional y algunos de sus usos.
- Imperfecto de Subjuntivo: forma y usos.
- Usos de Subjuntivo: hablar de emociones pasadas: “le sentó fatal que...” / “no soportaba que...”
- Pluscuamperfecto de Subjuntivo, construcciones condicionales, con condicional compuesto.
- Subordinadas sustantivas en pasado.
- Oraciones temporales: marcadores y tiempos y modos verbales.
- Oraciones condicionales con hipótesis sobre el pasado y el futuro.
- Oraciones finales: conectores.
- Usos de poner/ ponerse, quedar/ quedarse.

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta docencia, siempre durante 3 horas semanales, en los cursos intensivos se reparte en dos clases de 90 minutos, y en los cursos compactos se da en una sola clase de 3 horas.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Estas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B2 según el MCERL.

Esta asignatura es cuatrimestral. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales.

Para los alumnos que se hayan matriculado por primera vez en cursos cuatrimestrales impartidos en el **primer cuatrimestre**, la primera convocatoria tendrá lugar durante los meses de enero/febrero y la segunda en los meses de junio/julio.

Para los alumnos que se hayan matriculado por primera vez en cursos cuatrimestrales impartidos en el **segundo cuatrimestre**, la primera convocatoria tendrá lugar en los meses de junio/julio y la segunda en el mes de septiembre.

Si se aprueba el examen escrito, pero se suspende el examen oral en la primera convocatoria, no será obligatorio volver a presentarse al examen escrito en la segunda convocatoria. Para comprobar las convocatorias que corresponden a cada tipo de curso, pinche [aquí](#).

7.1 Examen final

- **Prueba escrita.** La distribución y duración de las pruebas es la siguiente:

Prueba	Nº de tareas	Nº de preguntas	Puntuación	Tiempo
1. Comprensión de lectura	3	20	25%	60
2. Comprensión auditiva	3	20	25%	30
PAUSA				20
3. Expresión e interacción escritas	2	180/200 palabras cada tarea	25%	90

- **Prueba oral.**

Prueba	Nº de tareas	Puntuación	Tiempo aproximado
4. Expresión e interacción oral	1. Actividad comunicativa en parejas 2. Descripción de una fotografía y conversación con los miembros del Tribunal sobre los temas sugeridos en ella.	25%	15

-

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA:

1. Comprensión de lectura

Tarea 1: consiste en leer un texto informativo o artículo de opinión, y seleccionar la opción adecuada eligiendo entre tres o cuatro propuestas (A, B, C, D).

Tarea 2: esta es una tarea de emparejamiento múltiple que consiste en leer textos expositivos personales que contengan puntos de vista, comentarios, anécdotas, etc., y relacionarlos con personas, enunciados, preguntas, etc.

Tarea 3: consiste en leer artículos de opinión, noticias, guías, etc., de los que se han extraído algunos enunciados, y reconstruir su estructura previa, eligiendo entre varias propuestas.

2. Comprensión auditiva

Tarea 1: la tarea consiste en escuchar una conversación formal o informal, o una entrevista, unas noticias, etc., y seleccionar la respuesta adecuada entre tres o cuatro opciones. (de 5 a 7 ítems de respuesta preseleccionada).

Tarea 2: esta es una tarea de emparejamiento múltiple que consiste en escuchar monólogos o conversaciones breves que contengan anuncios, noticias, describan experiencias o expresen opiniones, etc., y relacionarlos con enunciados, preguntas, palabras, personas, etc. (de 10 a 12 opciones para 6 o 10 respuestas).

Tarea 3: consiste en escuchar monólogos muy breves e identificar el objetivo comunicativo o inferir actitudes y seleccionar la respuesta entre tres o cuatro opciones. (de 6 a 8 ítems de respuesta preseleccionada).

3. Expresión e interacción escritas

Mínimo dos tareas de entre las siguientes (una será siempre expositiva y la otra de interacción).

Tipo 1: la tarea consiste en redactar un artículo de opinión para un periódico, blog, revista, etc. en el que se expongan las ideas principales y las secundarias de manera clara, detallada y bien estructurada. Se ofrecen dos opciones con un texto de entrada de las que hay que seleccionar una:

Opción 1: un artículo publicado en un blog o una reseña

Opción 2: un artículo en el que se debe comentar un gráfico o una tabla.

Tipo 2: la tarea consiste en redactar una queja, reclamación o petición de información a partir de un anuncio u otro texto de entrada.

Tipo 3: la tarea consiste en redactar un correo o una carta dirigido a un amigo, en el cual se expresa una opinión o consejo respecto a un hecho concreto planteado por su interlocutor (elección de un viaje, problema con otra persona, alquiler de una vivienda, etc.)

7.2. Criterios de evaluación

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y de lectura, y la expresión escrita (adecuación a la tarea, coherencia y cohesión, alcance y control de vocabulario y alcance y control gramatical).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la interacción, la fluidez y la pronunciación, la coherencia, el alcance/vocabulario y la corrección.

7.3. Calificación

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del **50%** todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras **NO** serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se podrá conservar para la segunda convocatoria.

Para información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las Normas generales, CURSO 2020-21: Información generales [Normas Generales](#).

EVALUACIÓN ON LINE

En caso de un escenario que implique la realización de los exámenes de manera no presencial (online), estos se harán con los recursos técnicos proporcionados por la US. El alumno deberá contar con un dispositivo provisto de cámara y micrófono, además de conexión a Internet.

El examen tendrá **dos partes**, una escrita y otra oral:

- La **parte escrita** constará de dos o tres ejercicios de expresión e interacción escritas. También se podrán incluir ejercicios de tipología léxico-gramatical.
- La **parte oral** incluirá de uno a tres ejercicios de expresión e interacción orales.

Los alumnos que aprueben la parte escrita tendrán que realizar la parte oral obligatoriamente para aprobar la asignatura. Y para aprobar el curso, será necesario aprobar las dos partes del examen con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 en cada parte. Al no ser presenciales, estos exámenes no llevarán el sello CertACLES.

A aquellos alumnos que aprueben la parte escrita en su primera convocatoria, pero suspendan o no se presenten a la parte oral, se les guardará la nota de la parte escrita y solo tendrán que hacer el examen oral en su segunda convocatoria.

8. RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc.
- Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué acciones concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Iniciarse en el uso de un diccionario monolingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Leer libros, periódicos, revistas y cómics en español.
 - Ver películas en español.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes españoles del Instituto de Idiomas.
 - Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
 - Implicarse en la vida cultural española así como en las actividades deportivas de la comunidad universitaria.
 - La Universidad de Sevilla organiza todo tipo de actividades para la comunidad universitaria (dirección de interés: www.cicus.us.es)
- Aprovechar la estancia en España para obtener otras titulaciones de carácter oficial. El DELE es un título oficial del Instituto Cervantes reconocido en todo el mundo. El IDI es centro examinador del DELE. Para una mayor información puede consultar la siguiente página: <https://institutoideidiomas.us.es/espanol/dele>
- Para los **cursos compactos** se recomienda, además:
 - No olvidar que se trata de un curso que compacta en un solo día las clases habituales de dos días y se le debería dedicar tiempo para realización de tareas como si fueran dos días de curso.

- o Espaciar el estudio, la práctica, así como la realización de las tareas en días diferentes a lo largo de la semana, puede ser más eficaz que hacerlo todo en un solo día y olvidarse de la lengua hasta la semana siguiente.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

● Gramáticas:

- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Gramática de español lengua extranjera*. Madrid, Edelsa, 2011 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-717-9.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Competencia gramatical en uso. B2*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-503-8.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Competencia gramatical en uso. B2. Claves*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-504-5.
- C. Moreno: *Temas de gramática: con ejercicios prácticos: nivel superior*. SGEL: Sociedad General Española de Librería, 2001. ISBN 84-7143-875-5.
- Varios autores: *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona, Difusión, 2011. ISBN: 978-84-8443-726-0.
- Varios autores: *Las claves del nuevo DELE B2*, Barcelona, Difusión, 2013, ISBN: 978-84-8443-659-1.
- Varios autores: *El Cronómetro Edición Nuevo DELE 2013*, Madrid, Edinumen, ISBN: 978-84-9848-548-6.

● Libros de verbos:

Conjugación verbal de la lengua española. Barcelona, Larousse, 2000. ISBN: 84-8016-385-2.

● Diccionarios monolingües:

- *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana/Universidad de Salamanca, 1996. ISBN: 84-294-4371-1.
- Buitrago, Alberto: *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid: Espasa-Calpe, 2007. ISBN: 978-84-670-2501-9.

DIRECCIONES DE INTERÉS EN INTERNET

● Instituto Cervantes:

<http://cvc.cervantes.es/>

● Exámenes del DELE:

<http://diplomas.cervantes.es/>

● Gramáticas:

<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>

● Ortografías:

<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

https://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf

● Diccionarios:

<http://www.wordreference.com> (Diccionario Multilingüe)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (Diccionario Real Academia)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (Diccionario panhispánico de dudas)

<http://www.linguee.es> (Diccionario traductor de palabras en diferentes contextos)

- **Ejercicios online:**

<http://www.practicaespanol.com/>

<http://sonoraele.com/index.php/es/blog/> (Blog Sonora Ele. Clara Sánchez Marcos. Patricia Pascual Rocha)

- **Videos:**

<http://www.bbc.co.uk/languages/spanish/mividaloca/>

- [CRAI Antonio de Ulloa](#): recursos para el autoaprendizaje y la certificación y bibliografía recomendada por el Instituto de Idiomas.